Rut:

69.230,300-8

Dirección:

PEDRO MONTT 90

Teléfono :

56-65-2534732

Fax:

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE

DALCAHUE

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

Estado:

11-01-2017 16:18:49 Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 3504-34-SE17

LUXCIARDO ERNESTO MONSALVE TRESKOW SEÑOR (ES)

A Sr (a) : Luxciardo Monsalve Treskow

DIRECCIÓN

Región de los Lagos

**FONO** : 1

: 00

RUT

FAX

SERVICIO OBTENCIÓN CONCESIÓN MARITIMA

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: PEDRO MONTT 90

Dalcahue

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : METODO DE DESPACHO:

PEDRO MONTT 90

Dalcahue

Región de los Lagos

FORMA DE PAGO:

Despachar a Dirección de envío

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

Sandra Alvarado

		Saliula Al		56-65-2534732		sandra.alvarado@munidalcahue.cl		
Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario			Valor Total
77101603	Planificación de estrategia de conservación maríti	1 Unidad	SERVICIO OBTENCIÓN DE CONCESIÓN MARITIMA	SERVICIO OBTENCIÓN DE CONCESIÓN MARITIMA	3.109.243,6 9	0,00	0,00	3.109.24
				Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social	Neto Dcto. Cargos Subtot: 19% IV. Total	al \$		3.109.244 0 0 3.109.244 590.756 3.700.000

## **Fuente Financiamento:**

## Observaciones:

SERVICIO DE OBTENCIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.
Derecho a participar en mercado público Igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contretación en desarrollo.
Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html